### MUNICIPALIDAD DE CABRERO DEPARTAMENTO DE EDUCACION

Mat.: Aprueba Presupuesto Sector Educación comuna de Cabrero año 2013

# DECRETO ALCALDICIO Nº 387

CABRERO, 31 de Diciembre de 2012

La Alcaldía con esta fecha decreta lo que sigue:

### VISTOS:

- a) Decreto Ley Nº 1/3063 de 1980 que relamenta el traspáso de los servicios públicos a las municipalidades.
- b) Ley N° 20.641 de fecha 22 de diciembre de 2012, que aprueba el presupuesto de la Nación para el año 2013.
- c) La autorización del Concejo Municipal, según sesión ordinaria Nº 142 de fecha 07 de noviembre de 2012.
- d) Y, las facultades que me confiere la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades Nº 18.695 de 1988, y sus modificaciones posteriores.

## DECRETO:

Apruébese Presupuesto del Servicio de Educación incorporado a la Gestión Municipal para el año 2013 en los subtítulos e ítems de ingresos y gastos que se detallan:

### INGRESOS:

SUBTI- TULO	ITEM	ASIGNACION	SUB ASIG.	INGRESOS	VALOR EN MS
05				TRANSFERENCIAS CORRIENTES	5,183,844
	01			Del Sector Privado	1,000
	03	002		De Otras Entidades Públicas	5,182,844
		003	001	De la Subsecretaría de Educación Subvención de Escolaridad	4,399,694
		1	001	Otros Aportes	711,022
		099	VV2	De Otras Entidades Públicas	72,128
06				RENTAS DE LA PROPIEDAD	5,500
	01			Arriendo de activos no Financieros- kioscos	5,500
08				OTROS INGRESOS CORRIENTES	219,976
	01			Recuperaciones y Reembolsos por Licencias M	
	99			Otros	11,976
10				VENTA DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	5,000
	03			Vehículos	5,000
12				C X C RECUPERACION DE PRESTAMOS	135,500
12	10			Ingresos por percibir	135,500
15				SALDO INICIAL DE CAJA	250,000
				TOTAL DE INGRESOS	5,799,820

# GASTOS:

SUBTI-			GASTOS	VALOR EN MS
TULO	ITEM			
21			GASTOS EN PERSONAL	4,377,70
	01	1	Personal de Planta	2,208,27
	02		Personal a contrata	765,01
	03		Otras Remuneraciones	1,404,42
22			BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	875,13
	01	1	Alimentos y Bebidas	30,79
	02		Textiles, Vestuario y Calzado	26,17
	03		Combustibles y Lubricantes	23,51
	04		Materiales de uso o consumo corriente	408,40
	05		Servicios Básicos	128,88
	06		Mantenimiento y Reparaciones	69,02
	07		Publicidad y Difusión	4,70
	08		Servicios Generales	113,77
	10		Servicios Financieros y de Seguros	29,00
	11		Servicios Técnicos y Profesionales	13,10
	12		Otros gastos en Bienes y Servicios de Consumo	27,70
23			Prestaciones de Seguridad Social	144,00
	01		Prestaciones Previsionales	144,00
			C x P Transferencias Corrientes	2,33
	01		Al Sector Privado	
		008	Premios	2,33
29			Adquisición de Activos no Financieros	178,15
	03		Vehículos	16,00
	04		Mobiliarios y Otros	11,18
	05		Máquinas y Equipos	85,10
	06		Equipos Informáticos	61,8
	07		Programas Informáticos	4,00
31			INICIATIVAS DE INVERSION	192,56
	02		Proyectos	192,50
34			Servicio de la Deuda	30,00
	07		Deuda Flotante	30,00
			Total Gastos	5,799,82

El Departamento de Administración de la Educación Municipal, Sección Finanzas, efectuará las distribuciones de acuerdo a los subtítulos e ítems indicados.

" Anótese, Comuníquese y Archívese"

Secretare Municipal (S)

MGQ/PSD/AAM/LER/RID/rid

DISTRIBUCION:

Contraloría Regional del Bío Bío Sección Finanzas Depto. Educación Depto. Finanzas Municipalidad de Cabrero Archivo Depto. de Educación Archivo Municipalidad de Cabrero. MARIO GIERKE QUEVEDO

Alcalde